



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 09 ENE. 2019

OFICIO N° 0081 -2019-MTPE/2.16

Señora
ALVAREZ ESTRADA ROSALIA HAYDEE
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - MEF
Jr. Junín N° 319 - Lima



Asunto: Reubicación de ex trabajadores cesados irregularmente en virtud de la Ley N° 27803, normas modificatorias y complementarias.

De mi mayor consideración:

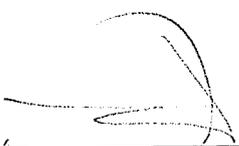
Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de las facultades conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 27803 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre la ejecución de los beneficios de la misma y de la implementación del Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente creada con dicha norma, cuya responsabilidad esta designada a esta Dirección General de acuerdo a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 009-2017-TR, por lo que, en dicha función corresponde remitir la información necesaria a fin de que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 30484.

Asimismo, como antecedente el artículo 11° de la Ley N° 27803, dispone la reubicación laboral en cualquier otra entidad del Sector Público y de los Gobiernos Locales, según corresponda al origen de cada trabajador, en ese sentido teniendo en consideración que la **CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO - CONADE** y la **COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES - CONASEV**, se encontraban adscritas a vuestra entidad, se remite en el documento adjunto (DVD) **dos (02)** listados ex trabajadores cesados de manera irregular, los cuales se desempeñaban en el mismo ámbito y/o sector que el del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - MEF.

Asimismo, solicitamos se informe a esta Dirección, las acciones adoptadas en cumplimiento de lo señalado en el presente documento.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


MATALANA VERGARA HUGO RICARDO
Director General

Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo

MVHR/jwpli

www.trabajo.gob.pe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María

ANEXO 1

N°	DNI	NOMBRES	ENTIDAD	RESOLUCION
1	10542156	BOBADILLA GARCIA CONSTANTE	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO - CONADE	RM 142-2017-TR
2	09321951	VALDEZ MAMANI AMPARO IMELDA JESUS	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO - CONADE	RM 142-2017-TR

ANEXO 2

Nº	DNI	NOMBRES	ENTIDAD	RESOLUCION
1	09159736	D'ANGELO MACCHIAVELLO LUIS FERNANDO	COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES	RM 142-2017-TR
2	07652002	MERINO BERRIOS JULIO CESAR	COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES	RM 142-2017-TR